

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Nombre de la Institución: Instituto Tecnológico de Ocotlán

I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria

- El titular de la institución hizo uso de oficio, circulares, correo electrónico y otros medios para comunicar las acciones emprendidas por la institución.
- Suspensión presencial de actividades.

Dificultades y acciones

- Dificultades: Información falsa divulgada.
- Dificultades: Presupuesto para insumos.
- Dificultades: Aseo Institucional.
- Acción: Información validada solo por la Institución.
- Acción: Compra de insumos mínima.
- Acción: Citas escalonadas de personal de apoyo.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Seguimiento continuo de actividades de docentes.
- Comunicación continua por medios electrónicos.
- Reprogramación de actividades académicas.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Capacitación en plataforma SII.
- Capacitación online en otras herramientas.
- Bibliotecas virtuales.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- Herramientas diseñadas para la educación a distancia de acceso gratuito o por pago.
- Herramientas útiles para la comunicación a distancia de acceso gratuito o por pago.
- Moodle
- Google Classroom
- Edmodo
- Zoom
- Google Meet
-

IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Comunicación continua.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

- Avances programáticos.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- Mismos lineamientos que presencial.

Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia

- Reprogramación de actividades y programación de asistencia a laboratorios.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

- Atención de Docentes.
- Monitoreo continuo.

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- Ampliación del proceso de terminación de cursos.
- Cursos presenciales escalonadas a partir del 1ro de junio.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- SII.
- Biblioteca Virtual del TecNM.